



Circular 16/2015 de 17 de abril

LEGALIZACIÓN TELEMÁTICA DE LIBROS Y LAS CLÁUSULAS ESTATUTARIAS SOBRE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

La Sección de Derecho Fiscal, en colaboración con la asociación de Asesores Fiscales, ha organizado una charla sobre dos temas de actualidad con los Registradores Mercantiles de Zaragoza, Don Joaquín Rodríguez Hernández y Don Fernando Curiel Lorente. Tendrá lugar el martes **21 de abril** en el Salón de Actos y requiere simplemente la inscripción en www.aedaf.es.

DISCAPACIDAD Y DERECHOS POLÍTICOS

En colaboración con Atades y El Observatorio Aragonés de la Discapacidad Intelectual y la Parálisis Cerebral, OADI, se ha organizado una Conferencia sobre "Discapacidad y Derechos Políticos", que tendrá lugar en el Salón de Actos el próximo **27 de abril** a las 19 horas con. Intervendrán Carlos Carnicer, Presidente del C.G.A.E., y Jesús López-Medel, Abogado y Patrono de la Fundación de la Abogacía. ([Más información](#)).

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

La Tesorería General de la Seguridad Social nos ruega que recordemos la puesta en marcha del nuevo sistema de Liquidación Directa a disposición de las empresas a través de su web, www.seg-social.es. En el Colegio y en la sala de Letrados de los Juzgados hay folletos informativos de cómo utilizar el sistema.

JUBILACIÓN MAGISTRADO AUDIENCIA PROVINCIAL

El Presidente de la A.P. nos informa, con el ruego de su difusión, de la jubilación del Magistrado Don Antonio Eloy López Millán, con motivo de la cual se ha organizado una comida homenaje el **7 de mayo** en el Hotel Meliá Corona. Los interesados han de formalizar su reserva ingresando los 50 euros del cubierto en la cuenta 0049 0073 52 2490202872 del banco de Santander. ([Más información](#)).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.